



**LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS BOLSA DE EMPLEO
CATEGORÍA LABORAL AUXILIAR DE ATENCIÓN DOMICILIARIA (Ref. 05/2021)**

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas, según las bases del Proceso de Selección para la Bolsa de empleo categoría laboral **Auxiliar de Atención Domiciliaria, Ref. 05/2021**, el listado de personas admitidas queda como sigue:

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por el campo CLAVE que está formado por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

LISTADO PERSONAS ADMITIDAS

SAD (Ref. 05/2021)

Clave	OBSERVACIONES
210B	
519G	
114G	
970X	
218Z	
837P	
319R	
490C	
443S	
949K	
516A	
015T	
881Q	
139J	
651V	
999Q	
884P	
289H	
363Y	
973C	
096P	
160S	
426H	
099J	
529E	
693W	
930J	
822V	
893P	



LISTADO PERSONAS NO ADMITIDAS

SAD (Ref. 05/2021)

Clave	OBSERVACIONES
LCM	No aporta documentación ni instancia
439Z	Falta instancia firmada y vida laboral
060V	Falta instancia correcta y vida laboral
108E	No aporta titulación completa ni contratos
854V	Falta registro completo de solicitud titulación

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14:00 horas del tercer día hábil) desde su publicación para realizar las alegaciones que crean pertinentes.

Las alegaciones a la baremación de méritos, se presentarán preferiblemente vía mail en formato PDF (de forma clara y legible), a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES AUXILIAR DE ATENCIÓN DOMICILIARIA REF 05/2021. De no ser posible, se hará por registro de entrada solicitando para ello CITA PREVIA por teléfono en el 96 316 02 50, en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que así conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 4 de junio de 2021.

Raúl Real Bermell
Gerente CEMEF, S.L.U-MP